



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 132 Fecha: 30/10/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2018 00743	Ejecutivo	CLAUDIA EDIRLENY - GARCIA VELOZA	HEALTHFOOD S A	Auto niega medidas cautelares de embargo de remanente. Por encontrarse embargado previamente a órdenes de otro juzgado.	27/10/2023	
1700141 05001 2023 00207	Ordinario	JOSE MILTON - BOTERO HENCKER	COLPENSIONES	Auto Declara Incompetencia por el factor cuantía. Dispone remitir expediente a Oficina Judicial para reparto entre juzgados laborales del circuito de Manizales.	27/10/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO